ANÁLISIS DEL SECTOR	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
FECHA DE ELABORACIÓN:	JULIO DEL 2024
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL ESTUDIO PREVIO:	WILMER ALEXANDER MANTILLA VELASCO
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA

1. INTRODUCCIÓN

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" que en su tenor literal dispone:

> **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Que de igual manera y en aplicación de la guía expedida por Colombia Compra Eficiente la Entidad procede a efectuar el presente análisis a fin de conocer el comportamiento del sector relacionado con el objeto contractual, desde la la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del presente análisis formar parte de los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Que la importancia de realizar este análisis ha sido enfatizada por la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) en las recomendaciones realizadas al Gobierno Nacional, las cuales se busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. A continuación, se presenta el análisis de sector.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La administración municipal de Cubará a través de la Unidad De Servicios Públicos es la responsable de garantizar una prestación oportuna, eficaz y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio. De acuerdo al organigrama institucional, la planta de personal operativo anual es de seis (6) operarios, de los cuales cuatro (4) son para la prestación del servicio de aseo, un (1) fontanero, un (1) operador de Planta de tratamiento de agua potable (PTAP) y un Auxiliar Administrativo, de igual forma se cuenta con cuatro (4) operarios para apoyar el desarrollo de las actividades que se establecen de acuerdo al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio.

Algunas de las funciones de los operarios de aseo están encaminadas al proceso de recolección, separación, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos generados en el área de prestación del servicio, por otro lado los operarios de acueducto están encargados del mantenimiento preventivo y correctivo en menor escala y operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio de Cubará, Boyacá.

Por lo anterior y en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, el municipio de Cubará debe garantizar la dotación de los implementos necesarios y obligatorios para los funcionarios del área administrativa y operativa que prestan los servicios en la Unidad de Servicios Públicos. Especialmente debe garantizar el suministro de los

Elementos de Protección Personal (EPP)[1] los cuales tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo.

Además de lo establecido en la ley, y teniendo en cuenta las actividades a ejecutarse en el servicio de aseo se requieren de algunos implementos para garantizar la protección del trabajador en su desempeño diario para el segundo semestre de 2024.

En síntesis, el municipio de Cubará requiere garantizar la dotación de Elementos de Protección Personal (EPP) de la planta de personal de la Unidad de Servicios Públicos a efectos de cumplir con la normatividad expuesta y los fines esenciales del Estado entre los que se encuentra el trabajo en condiciones dignas. Por ende, se requiere adelantar el proceso contractual de mínima cuantía que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACA".**

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

Cubará, Boyacá es un municipio de sexta categoría que limita con los departamentos de de Norte de Santander al noroeste, Santander al oeste y norte y Arauca al este y al noreste con el Estado Apure en Venezuela. Cuenta con una superficie de 1650 Km^2 de conformidad a los límites establecidos por la Ordenanza No. 44 de diciembre 14 de 1978[2]. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial los principales centros poblados del municipio de Cubará son el Guamo, Gibraltar y el Royotá[3].

El área rural, está conformado por 22 veredas de las cuales 8 están en conflictos limítrofes con los departamentos de Santander y Norte de Santander (Bóngota, La Pista, Mundo Nuevo, Gibraltar, Cubugón, Solón Wilches, Cedeño y Aguablanca). El municipio de Cubará atiende administrativamente las restantes 14 veredas las cuales son: Bojabá, Brisas del Arauca, Campo Alicia, El Silencio, Royotá, la esperanza, la Blanquita, Guamo, Cañaguata, Gaitana, Puerto Nuevo, Chuscal y Fátima, la Barrosa. Dentro de territorio del municipio se encuentra el Resguardo Indígena U 'Wa conformado por 7 comunidades indígenas que son: Tegría, Cobaría, Bocotá parte baja, Rinconada, Rotarbaría, Barrosa y Aguablanca.

La principal vía de acceso al municipio de Cubará, Boyacá es la carretera de la Soberanía, la cual le conecta con el municipio de Saravena, Arauca y en el sentido occidente con los corregimientos de Gibraltar, Samoré y San Bernardo de Bata y los municipios aledaños. Dentro del contexto social el municipio de Cubará, Boyacá cuenta con diversidad étnica y cultural conformada por población indígena, NARP y víctimas del conflicto armado.

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o sector agropecuario. Sector secundario o sector Industrial. Sector terciario o sector de servicios. Por lo anterior, se tienen que el presente estudio pertenece a uno de los siguientes:

[1] Elemento de Protección Personal (Abreviatura: EPP): Se denomina así a cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin. Los EPP no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. (Min. Salud y Protección Social, 2021).
[2] Concejo Municipal de Cubará. Acuerdo No. 010 de 2004: Adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial. Pág. 14
[3] Esquema de Ordenamiento Territorial. (2004). *Asentamientos Humanos*. Pág. 119.

No.	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración publica	
12	otros	

3.2.1. ANÁLISIS ECONÓMICO

El decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. Que de acuerdo con lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector de Colombia compra eficiente donde se indica: "En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Se realiza el siguiente análisis:

Variables económicas que afectan el sector:

- Salario mínimo, el cual está implícito directamente la mano de obra.
- La tasa representativa del mercado (TRM) la cual está involucrada en el costo del certificado, teniendo en cuenta, que los países de origen y productores de este bien se radican principalmente en Estados Unidos y en el continente europeo.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento.

3.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones técnicas se establecen en los estudios previos e invitación publica de conformidad a las necesidades planteadas por la entidad, en dichos documentos se especifican con exactitud cada uno de los requerimientos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

3.4. ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso de selección de licitación deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
46000000	46180000	46181500	46181503	Overoles de protección
53000000	53100000	53102700	53102710	Uniformes Corporativos
53000000	53100000	53102700	53102710	Uniformes Corporativos
46000000	46180000	46181500	46181527	Pantalones Protectores
46000000	46180000	46181600	46181604	Botas de Seguridad
46000000	46180000	46181600	46181604	Botas de Seguridad
46000000	46180000	46181600	46181604	Botas de Seguridad
46000000	46180000	46181500	46181545	Vestido Impermeable
46000000	46180000	46181500	46181504	Guantes de Protección
46000000	46180000	46181500	46181504	Guantes de Protección
46000000	46180000	46181500	46181504	Guantes de Protección
46000000	46180000	46181800	46181804	Gafas Protectoras
53000000	53100000	53102500	53102516	Gorras
46000000	46180000	46181700	46181710	Capucha Protectora

4.2. HISTÓRICO DE CONTRACCIÓN

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá durante los años 2022 y 2023.

NUMERO DE PROCESO	INV MC No. 009-2022	INV MC No. 056-2023	INV MC-005-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	**OBJETO:** ADQUISICION DE DOTACION E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD DE	**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS	**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS

	SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPÌO DE CUBARA DEPARTAMENTO DE BOYACA **VALOR:** $7,886,394 **PLAZO: 0**2 DIAS **CONTRATISTA:** SULAY DENY GONZALEZ JAIMES	PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ **VALOR:** $ 6,387,380 **PLAZO: 02** DIAS **CONTRATISTA:** FUNDACION NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE "FUNDESMA", identificada con NIT. No. 900947538-1	PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ **VALOR:** ($17.311.000) M/CTE **PLAZO** QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO **CONTRATISTA:** JOSE ALEXANDER RUIZ RUIZ IDENTIFICADO CON CC No. 7.173.730 DE TUNJA, BOYACÁ.
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO	ÚNICO PAGO	ÚNICO PAGO
GARANTIAS	Garantía de cumplimiento vigencia: Esta garantía debe tener una vigencia hasta la liquidación del contrato y cuatro (04) meses más. suficiencia: El valor de esta garantía debe ser del Diez por ciento (10%) del valor total del contrato. - garantía de calidad del bien vigencia: Esta garantía debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. suficiencia: - Esta garantía debe ser por el Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Garantía de cumplimiento vigencia: Esta garantía debe tener una vigencia hasta la liquidación del contrato y cuatro (04) meses más. suficiencia: El valor de esta garantía debe ser del Diez por ciento (10%) del valor total del contrato. - garantía de calidad del bien vigencia: Esta garantía debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. suficiencia: - Esta garantía debe ser por el Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Garantía de cumplimiento vigencia: Esta garantía debe tener una vigencia hasta la liquidación del contrato y cuatro (04) meses más. suficiencia: El valor de esta garantía debe ser del Diez por ciento (10%) del valor total del contrato. - garantía de calidad del bien vigencia: Esta garantía debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. suficiencia: - Esta garantía debe ser por el Diez por ciento (10%) del valor del contrato.
ENLACE SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-12832770&g-recaptcha-	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13708497&g-recaptcha-response=03AFcWeA4F	https://colombialicita.com/licitacion/242878698 www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13708497&g-recaptcha-

	response=03AFY_a8Ws7QIl0w_CRSZKF-XYOe79jL340OnUb_J2FUvMRTqbEJxYxIIOIPjvBWuydcr-PJnoz1hu9KjVjy_xfv1mzpAxxkg6rhlPeiFADE-IlNHBHPUU8Z6vBZim1NohjGLXJPsVFxV9gJdpa1ZGDSweGeN50z8umuCG0E707SeGQULmUzPibPkeOthdba4G-qaJfntSSyG6eObPUXDXXioGH77bZVo87F5Rm2F4VuTYOY55KiRjqzIlvDAuUF7pPUxqpoQvsuuTb2yFEdKI5SE2p295eQhTpDzQd_NKjeJw1Yj1pqr1YUeZRyTS9GJF7QQxbQaOhWedq4pyi5M4k3V-0eqln5MiDR2fk-yGgYCSOIhnjecmzkOaMOAfdN6If9jUSG1J1usbmCMWwYGUoluaBZmR9eEg3_gTHusvalO67tS83A7SSxwWxoMTEfgFTbtm_4T8YVDK50yhJL_fwxaNe67g10FwqnpmJKqZuOKkYIVXpboT3SSL59F6Um-AqkRRdZ1PdmJh65UtBQ1LCXOQ0rTU0bOTaQ	_gukGB--40wocXK_QmQv31mMKqi29ahjCZHEgHXgHfjC0ArBA3Dn8wa7PssFmRDMdztse6JzxyMnQ3hzFiMvLTTYY4mlJtkRBEfmXNjfM3EXtQWW5rvwyGZUBpafxsD3-ZEYwpxhvFb5NZFFFBEeGsvB4V5dMSCxzZeYb9gIddjFAm4z34xaaXy1ITxhX_XVHkxy-eo5B33bhSZb0F1BH1eV8B4z16HiL0a27LzwwZlm-whQHd92YVw66_G7dfxVANSI7TAbEkgSnsf9IbXW-98BZ-Lqq5IrGwF0srs6W1IrckCjhyUBxXuHlrGCgXWkip7AvS-0Lr48aCGyiW9PBKZ7_-42nsCEVlP5QzvBF36b4Ye73_fH67D34nj7AxDgJ28nAV0oNXuW6CLjaygD6gu72GjEB6Cu91L8EsqkAEbZczjmd0SxBgQ857tFeVtyEleJEtg5C3ZiK3SybeIL7f7MGsWw_TSGUJLExQeCe7XDmsfyFsgr061LswPpLQ7ZCf0jEDpxqp-78_JkXn4HOY_0L5XTQwXX2RYRZpAJdf6vEtv53V8HN5yDoi4Z5SFWvBmPsvfrGx434Lw-XwtH-9O3xNS5k1-E4i4YMiGb-EZuH406G-8iAVr8DXO70SrOPdjOQvVuI1-zi5iemhkca7--sg	response=03AFcWeA4F_gukGB--40wocXK_QmQv31mMKqi29ahjCZHEgHXgHfjC0ArBA3Dn8wa7PssFmRDMdztse6JzxyMnQ3hzFiMvLTTYY4mlJtkRBEfmXNjfM3EXtQWW5rvwyGZUBpafxsD30Lr48aCGyiW9PBKZ7_-42nsCEVlP5QzvBF36b4Ye73_fH67D34nj7AxDgJ28nAV0oNXuW6CLjaygD6gu72GjEB6Cu91L8EsqkAEbZczjmd0SxBgQ857tFeVtyEleJEtg5C3ZiK3SybeIL7f7MGsWw_TSGUJLExQeCe7XDmsfyFsgr061LswPpLQ7ZCf0jEDpxqp-whQHd92YVw66_G7dfxVANSI7TAbEkgSnsf9IbXW-98BZ-Lqq5IrGwF0srs6W1IrckCjhyUBxXuHlrGCgXWkip7AvSZEYwpxhvFb5NZFFFBEeGsvB4V5dMSCxzZeYb9gIddjFAm4z34xaaXy1ITxhX_XVHkxy-eo5B33bhSZb0F1BH1eV8B4z16HiL0a27LzwwZlmresponse=03AFcWeA4F_gukGB--40wocXK_QmQv31mMKqi29ahjCZHEgHXgHfjC0ArBA3Dn8wa7PssFmRDMdztse6JzxyMnQ3hzFiM

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá.

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar suscritos en el departamento de Boyacá durante los años 2022 y 2024.

ENTIDAD PÚBLICA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTANA - BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPIO DE JENESANO-BOYACÁ
NUMERO DE PROCESO	**MS-IP-030-2022**	**MC-MJ-013-2024**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ. **VALOR:** $14,989,200 COP **PLAZO:** 08 días **CONTRATISTA:** NEYITH ADRIANA CASTAÑEDA CALVO	**OBJETO:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES Y OPERARIOS DEL MUNICIPIO DE JENESANO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE DOTACIÓN DEL ORDEN LEGAL PARA LA VIGENCIA 2024. **VALOR:** $ 18,995,453.59 **PLAZO:** 15 DIAS **CONTRATISTA:** ROBERT HENRY HOME BERNAL
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO	ÚNICO PAGO
GARANTIAS	Exento de garantías	Exento de garantías
ENLACE SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13403038&g-recaptcha-response=03AFY_a8UcXkE2cMEqQlwNXSo1npPT-C64i_7AYC5qD7VYR33UrbyzkF9qrvzEJ67O8r85C-laEbyR2zUJZT4dh-oEr7gZNiiviYNeUbP3sp4rvq7PHlB914dAz3JlC5MptArBZp3EME6u5Yjx3vi1FgdBG26L9OLRycopmudXEi7apyQpnrAP9abhVTrJCZZjsZ9knN2voLizPxhZ7Wva1-nl0rD6LtbPTuY63OKi8jVPrIbmXWocRteaFqruIGumuEFQMKQgeKU7uVkeQa-td_K3ZVduTaQ3QUwv5Eiq6GjIu0vmQmAlHncENXnL3THS13SYGjnr-BJOkO2_ailhAKNS8JzeaxynD3bNrGwhxfzT68sf49f-aWPKPWwXm3IZriN6xfMRwaL7vhq3lYEKMWReSUP2KaPw6pKeXZlasW_0kn_sjHUS8jOL63yNBsYc1lv780GWnPfnnM34DNEobXH0cg_kUXwmOPHfLit9Oas_Quk-e4oSYYGdhxKx3hCa7TNVvIKW4XQBokQefVzH4jfdcB8qzc_XBA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-13965607&g-recaptcha-response=03AFcWeA6d-ESgkMPGPzcZEEbjeMNjdacY6EE8ABo9otDNP6tM0u14TYz_IKaK4k3h4L_S9epmavnVzHAShJuRosoUw9bI_li5P2IAAElNVJdqIhrZjWc1izDuuv37So5ilDfyIQP6RrbcCFaxv0YFCbfUXVpIPP39qrcifnzG8TYaxM9kUHvgjqgIVJOga8Q-g_plOOXySVRsNRhS7WReExliSCW8jnBvWP7HowK-Jh6LTvsZ3kG3vomlCo7TyWyoAFbpy7Ej1_AiFTFotXup-eG5_nxPlQYgkn4jsDZbHK0vkdiVlcSvHkgHAQd-3jgUODCUA5gO_pM5kd4xtZcqP7WomJnX0g0Q8-AIb_CaFEIijFxcOX2JhbHiTgoMU5aC7S-cgcF_tfR1o0NxhVa-M0trMWVRNECYAKv5IiW9pQvsROC_NH0Zf_xz5cspFI5fRabG4UF3_yLzsiTZE99NUp3a_sz-vD2QanR12SiguteAaH6-a23TdWtMNyJ1M3u6GVD1PuuKaOI_hb9hTnMZDAD5bgnggoJb6Z3qWTmPvIR5bC7BASPnDdf-rZaL8uJnth6lMKBpeN7u-9obM4gcENdcy01cLeCldks-dDVg9RYJbcZTdEIgdAh0JWFKuSQc30OIkOlmh1hIINWcIwV6oeO7wYJ6Zhj3exinj4skCklbaC2SQQ0X-GADICo3rFPuu5mvu7-FoVcsA7zUH1GJV5F7QULZNzVL0GvAgopm5Nqv9BJaGR_MIoG1I03g5F7BFuxSvou99BFg7uQ18eiKlpnq3nz0vPY9qHWCovEfMFWvUSuun9R3oqmmFejH5h2WP6pSgVuMZiMmTz0ZoPqSia2_h8ZB1SzjCjperLotls0mb3YsEFKgTh4

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por entidades en el departamento de Boyacá.

I. ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

- El municipio de Cubará, Boyacá, ha suscrito contratos relacionados al presente proceso de contratación los cuales se celebraron y ejecutaron sin que se requiera estimar condiciones especiales adicionales.

- Las entidades analizadas en la página del Secop I, publican los procesos de contratación los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que debe ser ejecutados.

- El precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más favorable para el municipio. Para la determinación del presupuesto las entidades lo establecen por el método de valores unitarios por la cantidad.

- Para suscribir contratos de adquisición de herramientas, materiales e insumos, las entidades analizadas realizan los procesos mediante la modalidad de contratación mínima cuantía y/o subasta, selección que depende del presupuesto estimado, el formato de pago determinada es mediante único pago del contrato con la entrega del 100% de los bienes, el plazo contractual se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual o hasta agotar recursos.

- De la muestra analizada, se solicitaron pólizas con los amparos de cumplimiento y calidad de los bienes.

5. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

5.1. PROVEEDORES OBJETO A CONTRATAR

Para la identificar algunos proveedores se consultó la lista emitida por el sistema de información de la cadena de distribución y comercialización de productos ubicados en la región y se identificaron proveedores en portal único de contratación-Secop que hubieran ejecutado un contrato de suministro de materiales e insumos para la potabilización de agua entre los cuales se encontraron:

RAZON SOCIAL	NIT /CC	CIUDAD
A & A	800.099.196-2	CUCUTA
NIVEL HSEQ	900947538-1	SARAVENA
WIRPAT LTDA	900970501-4	SARAVENA

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para realizar el análisis de precios del mercado la entidad solicitó cotizaciones de diferente personas jurídicas o naturales, las cuales fueron tenidas en cuenta para la ponderación de los bienes y/o servicios a adquirir:

ITEM	COMPONENTE	UND	CANT	COT 1	COT 2	COT 3		

				JOSE ALEXANDER RUIZ	CAMILA NIZAYETH MORA	FUNDESMA	PROMEDIO / VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA
1	OVEROL DOS PIEZAS EN DRILL CON REFELCTIVO Y BORDADO	UND	1	$ 176.550	$ 156.750	$ 161.700	$ 165.000	$ 165.000
2	CAMISA TELA OXFORD MANGA LARGA Y BORDADO	UND	1	$ 77.040	$ 68.400	$ 70.560	$ 72.000	$ 72.000
3	CAMISA EN JEAN 7 ONZ MANGA LARGA Y BORDADO	UND	1	$ 121.980	$ 108.300	$ 111.720	$ 114.000	$ 114.000
4	PANTALON EN JEAN CABALLERO	UND	1	$ 69.015	$ 61.275	$ 63.210	$ 64.500	$ 64.500
5	BOTA DE CAUCHO PUNTA DE SEGURIDAD	PAR	1	$ 109.140	$ 96.900	$ 99.960	$ 102.000	$ 102.000
6	BOTA DE CAÑA CORTA DE SEGURIDAD	PAR	1	$ 176.550	$ 156.750	$ 161.700	$ 165.000	$ 165.000
7	IMPERMEABLE DOS PIEZAS PVC REFLECTIVO	UND	1	$ 93.090	$ 82.650	$ 85.260	$ 87.000	$ 87.000
8	GUANTE CON PALMA DE NITRILO	PAR	1	$ 17.655	$ 15.675	$ 16.170	$ 16.500	$ 16.500
9	TAPABOCAS TIPO INDUSTRIAL	UND	1	$ 1.498	$ 1.330	$ 1.372	$ 1.400	$ 1.400
10	BOTA DE CAUCHO PANTANERA	PAR	1	$ 70.620	$ 62.700	$ 64.680	$ 66.000	$ 66.000
11	GORRA EN DRILL	UND	1	$ 32.100	$ 28.500	$ 29.400	$ 30.000	$ 30.000
12	GUANTE LATEX INDUSTRIAL	PAR	1	$ 14.445	$ 12.825	$ 13.230	$ 13.500	$ 13.500
13	GUANTE DE VAQUETA	PAR	1	$ 17.655	$ 15.675	$ 16.170	$ 16.500	$ 16.500
14	GAFA DE SEGURIDAD	UND	1	$ 9.630	$ 8.550	$ 8.820	$ 9.000	$ 9.000
15	CAPUCHON TIPO CHAVO	UND	1	$ 16.050	$ 14.250	$ 14.700	$ 15.000	$ 15.000
16	CAMISA TELA MANGA LARGA Y BORDADO	UND	1	$ 77.040	$ 68.400	$ 70.560	$ 72.000	$ 72.000
17	CHALECO TIPO PERIODISTA BORDADO	UND	1	$ 70.620	$ 62.700	$ 64.680	$ 66.000	$ 66.000
18	DOTACION AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GLOBAL	1	$ 763.980	$ 678.300	$ 699.720	$ 714.000	$ 714.000
TOTAL								**$ 1.789.400**

5.3. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para la ejecución del objeto contractual es el siguiente:

ITEM	COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA 19%	VALOR TOTAL CON IVA 19%

1	OVEROL DOS PIEZAS EN DRILL CON REFELCTIVO Y BORDADO	UND	16	$ 165,000	$ 2,640,000
2	CAMISA TELA OXFORD MANGA LARGA Y BORDADO	UND	4	$ 72,000	$ 288,000
3	CAMISA EN JEAN 7 ONZ MANGA LARGA Y BORDADO	UND	1	$ 114,000	$ 114,000
4	PANTALON EN JEAN CABALLERO	UND	7	$ 64,500	$ 451,500
5	BOTA DE CAÑA CORTA DE SEGURIDAD	PAR	3	$ 165,000	$ 495,000
6	IMPERMEABLE DOS PIEZAS PVC REFLECTIVO	UND	10	$ 87,000	$ 870,000
7	GUANTE CON PALMA DE NITRILO	PAR	50	$ 16,500	$ 825,000
8	TAPABOCAS TIPO INDUSTRIAL	UND	200	$ 1,400	$ 280,000
9	BOTA DE CAUCHO PANTANERA	PAR	3	$ 66,000	$ 198,000
10	GORRA EN DRILL	UND	23	$ 30,000	$ 690,000
11	GUANTE LATEX INDUSTRIAL	PAR	70	$ 13,500	$ 945,000
12	GUANTE DE VAQUETA	PAR	70	$ 16,500	$ 1,155,000
13	GAFA DE SEGURIDAD	UND	48	$ 9,000	$ 432,000
14	CAPUCHON TIPO CHAVO	UND	23	$ 15,000	$ 345,000
15	CHALECO TIPO PERIODISTA BORDADO	UND	4	$ 66,000	$ 264,000
TOTAL				**$ 901,400**	**$ 9,992,500**

Para el presente proceso el Municipio de Cubará, Boyacá, estima como valor la suma de: **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($9.992.500) M/CTE.** (Lo anterior para quienes se encuentren dentro del régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas), y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Dicho valor corresponde a la disponibilidad que existe para cumplir tal cometido como se muestra a continuación:

5.4. COSTOS INDIRECTOS

ESTAMPILLAS MUNICIPALES:
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR: 4% sobre el valor del contrato. ESTAMPILLA PRO-CULTURA: 2% sobre el valor del contrato. TASA PRO-DEPORTE: 2% sobre el valor del contrato TASA PRO-JUSTICIA: 2% sobre el valor del contrato
OTROS DESCUENTOS:
ADMINISTRATIVOS: RETEICA: 0.7 %

6. ANÁLISIS DE RIESGO:

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente

contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1.	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Sanciones que haya lugar interpuestas en la minuta contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2.	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar, o efectiva póliza de seriedad de la oferta	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
3.	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio o declaratoria de incumplimiento	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4.	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5.	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
6.	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres o circunstancias naturales que impidan el desarrollo del contrato	Retraso para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
7.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto

8.	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
9.	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
10.	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
11.	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos o servicios	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
12.	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del término señalado y/o sanciones que haya lugar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

Tabla: Análisis De Riesgo.

Se firma en el mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

WILMER ALEXANDER MANTILLA VELASCO
Gerente Unidad de Servicios Públicos